





## RESULTADO DEFINITIVO DEL PROCESO DE SELECCIÓN

## PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL EN LA CATEGORIA LABORAL DE **SOCORRISTA (REF. 25/2024)**

## SEGÚN CONVOCATORIA EXCEPCIONAL DE PROCESOS SELECTIVOS DE ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL

El pasado **18/06/2024** finalizó el plazo de presentación de alegaciones al listado provisional de valoración de méritos para el proceso de selección de personal **SOCORRISTA ref. 25/2024**, sin recibirse ninguna alegación.

Por consiguiente, se procede a publicar el listado de valoración definitivo de méritos de los/las candidatos/as con la puntuación obtenida y ordenado de mayor a menor puntuación, que queda como sigue:

DNI CÓD.	TOTAL EXPERIENCIA (máximo 28,00 puntos)	TOTAL FORMACIÓN (máximo 12,00 puntos)	TOTAL VALENCIÀ (máximo 2,00 puntos)	TOTAL TITULACIÓN (máximo 2,00 puntos)	TOTAL GENERAL (máximo 44,00 puntos)
119M	1,80	9,50	1,00	1,00	13,30
759K	2,60	6,75	0,00	0,80	10,15
868M	0,00	3,50	0,00	0,00	3,50
346C	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

NOTA RECORDATORIA: Por protección de datos, los/las aspirantes se identifican por una clave que está formada por los TRES ÚLTIMOS DÍGITOS DE SU DNI, seguido de la LETRA del mismo.

El proceso de selección de personal **ref. 25/2024** ha concluido con las cuatro personas candidatas listadas en la tabla anterior admitida al puesto.

El órgano de selección aprueba elevar la propuesta de contratación de las cuatro personas candidatas admitidas que, siguiendo el orden de mayor a menor puntuación en el total general y según su conveniencia, podrán elegir una plaza de las siete listadas en la tabla inferior ofertadas en la convocatoria:

Plazas	Especificaciones		
6	Jornada	37,5 horas semanales, jornada completa, coeficiente: 100%	
	Lugar de trabajo	Piscina de verano de Burjassot.	
	Horario	Turnos con cuadrante rotatorio, incluyendo fines de semana.	
	Periodicidad	3 meses de verano (las vacaciones generadas se pagarán al acabar).	
	Tipo de contrato	Fijo discontinuo para el periodo estival	
	Salario	Salario Base mensual = 1.247,52 euros	
		Plus de Transporte mensual = 50,00 euros	
		Prorrata paga extra mensual = 207,92 euros	
		Total devengo mensual = 1.505,44 euros	
		Total devengo 3 meses = 4.516,32 euros	





1	Jornada	14 horas/semana, jornada parcial, coeficiente: 37,33%
	Lugar de trabajo	Piscina cubierta de Burjassot.
	Horario	Turnos con cuadrante rotatorio, incluyendo fines de semana.
	Periodicidad	Todo el año (con vacaciones en el mes de agosto).
	Tipo de contrato	Indefinido a jornada parcial.
	Salario	Salario Base mensual = 465,70 euros
		Plus de Transporte mensual = 25,00 euros
		Prorrata paga extra mensual = 77,62 euros
		Total devengo mensual = 568,32 euros
		Total devengo anual = 6.819,84 euros

La plaza elegida por una persona candidata, siempre siguiendo el orden de mayor a menor puntuación en el total general, no estará disponible para el resto de personas candidatas.

Las personas candidatas propuestas a contratación deberán reunir los requisitos referidos en el punto 3 de las bases reguladoras particulares de la convocatoria, y que tal como se solicita en el apartado h) del punto 3 deberá aportar certificación negativa del Registro Central de Delincuentes Sexuales de no haber sido condenado por sentencia firme por algún delito contra la libertad e indemnidad sexual que incluye la agresión y/o abuso sexual, acoso sexual, exhibicionismo y provocación sexual, prostitución y explotación sexual y corrupción de menores, así como por trata de seres humanos.

Para que conste a los efectos oportunos, en Burjassot a 28 de junio de 2024.

Emilio Altur Mena Gerente CEMEF, SLU MP